

JURISDICCIÓN 30

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPyV) asiste al Presidente de la Nación, y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo inherente al gobierno político interno y al ejercicio pleno de los principios y garantías constitucionales, asegurando y preservando el régimen republicano, representativo y federal, y en relación a la política de obras públicas, vivienda y hábitat.

Comprende las Secretarías de Interior, de Asuntos Políticos e Institucionales, de Provincias y Municipios, de Infraestructura y Política Hídrica, de Vivienda, de Infraestructura Urbana, de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública, de Coordinación así como organismos y entes descentralizados.

Con el objeto de contribuir al logro de los objetivos estratégicos pobreza cero, unión de todos los argentinos y lucha contra el narcotráfico establecidos por el Presidente de la Nación se ha definido como misión del MIOPyV: i) impulsar el desarrollo humano y productivo mediante obras de infraestructura pública, hídrica y habitacional y el mejoramiento del hábitat de los argentinos; y ii) lograr la igualdad de oportunidades, convivencia y unión de todos los argentinos fortaleciendo el sistema federal de gobierno, los mecanismos electorales y la política demográfica.

A efectos de cumplir la misión establecida y contribuir a los ejes estratégicos e iniciativas prioritarias del gobierno nacional, seis lineamientos estratégicos (LE) orientan la gestión del período 2016-2019:

1. Proveer infraestructura para el desarrollo humano y productivo
2. Promover el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda
3. Fortalecer el sistema federal de gobierno
4. Fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral
5. Optimizar el registro de identidad y control migratorio de la población
6. Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV

Durante el ejercicio 2019, en cada una de líneas de trabajo se desarrollarán acciones tendientes a brindar los bienes, servicios y regulaciones que provee el sector público a los ciudadanos para alcanzar los resultados establecidos. Se ha priorizado la ejecución de obras de infraestructura pública orientadas a mejorar la calidad de vida de la población e incrementar la competitividad territorial con la premisa de que la inversión productiva y social sea sinónimo de transparencia y consecuencia de una planificación integral y coordinada con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales. Además, se busca propiciar ambientes competitivos, con pautas claras que promuevan el desarrollo empresarial, disminuyan costos para el Estado y maximicen el impacto positivo de la inversión pública en la vida de los ciudadanos.

El lineamiento *Proveer infraestructura para el desarrollo humano y productivo (LE1)* orienta la gestión de acuerdo a una lógica de planificación de la inversión pública en el territorio que incremente la competitividad territorial del país y mejore la calidad de vida, con eje en la política hídrica y en la de obras de infraestructura pública.

El sector de agua y saneamiento de Argentina tiene un atraso significativo en la cobertura de agua y cloaca, y requiere mejoras en la calidad y eficiencia de los servicios. Se estima que 39,8

millones personas residen en áreas urbanas (2015), de las cuales el 87% tienen acceso a agua por red pública y el 58% a cloacas (*Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Subsecretaría de Recursos Hídricos, 2016*). De acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el promedio nacional encubre inequidades de acceso a los servicios a nivel regional y dentro de las jurisdicciones provinciales. El crecimiento de la población, las elevadas pérdidas por la falta de mantenimiento de las redes de servicios y el derroche agudizaron el déficit del agua en áreas con escasa cobertura, en particular en el conurbano bonaerense. El aumento de la población urbana se asocia con la consolidación y mayor número de asentamientos precarios y viviendas que exigen un tratamiento integral para la provisión de servicios domiciliarios.

En el marco de la situación descrita y en relación al LE1, corresponde a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica lograr los siguientes objetivos estratégicos:

- i) Expandir el sistema de abastecimiento de agua potable y el sistema de recolección y tratamiento de aguas negras para universalizar el acceso al servicio de agua potable y extender la cobertura de cloacas al menos al 75% de los hogares urbanos de acuerdo a la iniciativa prioritaria Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (3.30).
- ii) Aprovechar los recursos hídricos con fines productivos mediante la Implementación del Programa de Agua para la Producción contribuyendo al Plan de Riego (3.35), iniciativa prioritaria interjurisdiccional en la que participan, además, otros organismos.
- iii) Proteger a la población y los sistemas productivos de los extremos climáticos mediante la elaboración de planes de gestión de cuencas y diversas obras que permitan la adaptación de núcleos urbanos, áreas rurales y sectores productivos a excesos hídricos y a sequías colaborando con la iniciativa nacional de Prevención de inundaciones (3.36).
- iv) Preservar los recursos hídricos a través del Programa de Seguridad Hídrica, que incluye el desarrollo de aprovechamientos multipropósito y biomasa, contribuyendo a la Prevención de inundaciones (3.36).

La Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal ha definido una política con eje en la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país. En ese sentido, se prevé que contribuirá:

- i) a la mejora de la infraestructura educativa construyendo y/o refaccionando establecimientos educativos a solicitud del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- ii) al aumento del acceso a servicios de salud a través de la mejora de la infraestructura hospitalaria de acuerdo a las acciones solicitadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social.
- iii) al desarrollo de actividades deportivas, culturales, religiosas y en espacios públicos mediante la provisión de infraestructura requerida por las jurisdicciones competentes; y
- iv) a la mejora de la oferta de plazas penitenciarias por manda del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Además, la Subsecretaría incentivará la construcción de la identidad social y cultural a través de la puesta en valor y la conservación del patrimonio histórico y preservará el patrimonio edilicio de la Administración Pública mediante obras de refacción y mantenimiento preventivo.

Actualmente, más de 3,8 millones de hogares sufren algún tipo de déficit habitacional. Esta situación se evidencia en el crecimiento de la tenencia informal de la tierra, la baja calidad de la vivienda y la falta de servicios básicos. Este fenómeno, que se ha agudizado en las últimas décadas, denota el alcance de la pobreza estructural. En este contexto, se ha definido abordar esta problemática como política de estado, *promoviendo el acceso integral e igualitario al hábitat y la vivienda* (LE2).

La Secretaría de Vivienda ha establecido como objetivos estratégicos para lograr el LE2, de acuerdo con la iniciativa prioritaria del gobierno nacional Acceso a la Vivienda (4.41):

- i) Ampliar el acceso al crédito para la vivienda.
- ii) Impulsar la construcción de viviendas eficientes cofinanciadas con las provincias.
- iii) Impulsar la tenencia formal de viviendas.
- iv) Incrementar la oferta de vivienda a través del desarrollo de proyectos de asociación público-privado.
- v) Cofinanciar mejoramientos de vivienda y facilitar microcréditos para conexiones a servicios entre otras mejoras.

En el período 2016-2018, se trabajó en la implementación de un nuevo modelo de gestión que permitiera, durante una transición ordenada, disminuir el rol del estado constructor y a la vez, aumentar la oferta de viviendas mediante otros instrumentos como créditos PROCREAR y las iniciativas de asociación público-privadas. En 2019 se espera finalizar el stock de viviendas sociales en construcción -sujeto al ritmo de certificación de entes provinciales contraparte- y aumentar la participación de los otros instrumentos que permiten brindar soluciones habitacionales, haciendo evidente el resultado del viraje en la política de vivienda.

La Secretaría de Infraestructura Urbana diseña, planifica e implementa políticas para el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes, mediante actividades de infraestructura y servicios urbanos. Las acciones en materia de Infraestructura Urbana en el marco del LE2 tienen como objetivo diseñar, implementar y monitorear proyectos que promuevan la integración y la reconsolidación del tejido urbano, mejorando la conectividad, el acceso a los servicios básicos, al espacio público y a la ciudad, a través de la inversión en obras de infraestructura básica y sanitaria, red vial, red peatonal, espacio público, equipamiento urbano, equipamiento comunitario, construcción y mejoramiento de la vivienda. En aquellos casos donde resulta necesario, los proyectos también se orientan a abordar el déficit habitacional cualitativo empleando instrumentos de regularización dominial y generación de suelo urbano. En 2019 se espera finalizar las intervenciones de hábitat iniciadas por la ex – Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano durante el período 2016-2018 y las obras priorizadas con finalización estimada en diciembre de dicho año.

El lineamiento estratégico 3. *Fortalecer el sistema federal de gobierno* incluye los objetivos estratégicos que corresponden a la relación con las provincias y municipios a cargo de la Secretarías de Provincias y Municipios. La Subsecretaría de Relaciones con las Provincias ha definido fortalecer la dimensión fiscal y económica de la organización federal persiguiendo un desarrollo equalizador entre provincias, evaluar las políticas de endeudamiento y solicitudes de asistencia financiera, y brindar apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos subnacionales. A estos efectos, realiza las evaluaciones técnicas para la asignación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional, adelantos de coparticipación y solicitudes de autorización de emisión de deuda provincial a demanda de las jurisdicciones. Mediante sus acciones contribuye a la iniciativa prioritaria del gobierno nacional Ordenamiento del gasto público hacia un equilibrio fiscal (1.10)

La Subsecretaría de Relaciones Municipales tiene como objetivos estratégicos los siguientes:

- i) Fortalecer el vínculo con los gobiernos locales, asistiendo municipios en la gestión de consultas y trámites ante el Gobierno Nacional y/o Provincial y organizar jornadas de la Red Federal y vinculación entre diversos actores de la sociedad civil y los Municipios.
- ii) Mejorar la calidad de la gestión y de los servicios de los gobiernos locales. A este fin se prevé apoyar planes, programas y proyectos que se diseñen desde los municipios en consonancia con los lineamientos de trabajo establecidos; ofrecer y difundir herramientas de capacitación para la mejora de los Recursos Humanos Municipales; impulsar la generación de sistemas de información específica de los municipios para la toma de decisiones; e impulsar iniciativas para la formulación de procesos participativos de gestión local.
- iii) Optimizar la calidad de la inversión pública municipal.

El lineamiento estratégico *Fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral* (LE4) orienta la gestión de la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales en cuatro ejes:

- i) modernizar el sistema de votación,
- ii) fortalecer la calidad democrática institucional,
- iii) actualizar el marco normativo para facilitar el control ciudadano sobre la administración pública y
- iv) fortalecer a la ciudadanía y a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Con respecto al eje i), en el marco de la iniciativa prioritaria Reforma Política (6.67), continuando con la política de modernización y transparencia del sistema político y electoral, en el año 2019, la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales impulsará una reforma del régimen legal de partidos políticos. En relación al proceso eleccionario a celebrarse en 2019, la Dirección Nacional Electoral tiene como objetivo primordial la preparación y administración de bienes, sistemas y procesos tendientes a garantizar las elecciones de las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores Nacionales en ocho provincias y Diputados Nacionales en las veintitrés provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales fines, y de conformidad con el Código Electoral Nacional y sus normas reglamentarias, la Dirección Nacional Electoral administrará la ejecución de los actos electorales, articulando junto con los demás organismos encargados de llevar adelante la elección.

Para los objetivos ii) y iii) se impulsarán reformas normativas vinculadas a garantizar mayores niveles de institucionalidad y de respuesta estatal a las demandas de la sociedad, que fortalezcan el vínculo entre Estado y ciudadanía y aseguren los más altos estándares de integridad y ética en el ejercicio de la función pública.

Con respecto al objetivo iv), se fomentarán reformas normativas y de mejores prácticas, que faciliten y vuelvan más accesible a la ciudadanía las herramientas de participación ciudadana que se encuentran previstas en el Decreto N° 1.172/2003, mediante campañas de sensibilización, publicaciones e implementación de tecnología. La Secretaría continuará gestionando el Registro Único de Audiencias. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 889/2017, la Secretaría continuará con la coordinación de la Mesa de Coordinación Institucional de Acceso a la Información, con el objeto de articular políticas de transparencia y acceso a la información entre diferentes poderes del Estado.

Corresponde a la Secretaría de Interior, a través del Registro Nacional de las Personas y la Dirección Nacional de Migraciones, desarrollar las acciones para *optimizar el registro de identidad y control migratorio de la población* (LE5). Con respecto a la identificación de las personas se han establecido como objetivos estratégicos para el período 2016-2019, los siguientes:

- i) identificar al 100% de los argentinos, argentinos por opción y extranjeros con residencia legal,
- ii) reducir el número de argentinos nativos no registrados,
- iii) implementar herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de los servicios de identificación de ciudadanos. En 2019 se espera introducir mejoras tecnológicas en el proceso de emisión del Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones se propone lo siguientes objetivos:

- i) optimizar políticas migratorias y orientar las migraciones,
- ii) mejorar el control de tránsito de personas (ingreso y egreso al país) y
- iii) el control de ingreso y permanencia.

Durante el período 2016-2018 impulsó un fuerte proceso de rediseño de procesos y modernización tecnológica que incluyó, entre otras, la instalación de puertas biométricas para la realización del trámite migratorio automático, la radicación digital de extranjeros mediante una plataforma Webenable, la autorización de viaje electrónica (AVE global) y la implementación del Sistema de Análisis Migratorio, por el que obtuvo el premio a la innovación tecnológica a nivel global del año 2018. Se espera en 2019, finalizar las implementaciones tecnológicas que permitan consolidar la adopción de estándares internacionales en materia de trámites migratorios y mantener el posicionamiento del organismo en la vanguardia del desarrollo de plataformas de análisis migratorio en el mundo.

Además, corresponde a la Secretaría de Interior, asistir en la elaboración de las políticas y supervisar la gestión del Archivo General de la Nación, que se propone continuar con la política de conservación y restauración de la documentación histórica garantizando condiciones edilicias adecuadas para el desarrollo de las actividades archivísticas y de consulta pública. Asimismo, se propone, administrar los 14 Centros de Fronteras creados mediante el Decreto N° 68/2017, que concentran el 65% del tránsito de personas y el 74% del tránsito de cargas, con el fin de mejorar el desarrollo del comercio internacional y de orientar la política exterior a la integración con los países limítrofes.

El lineamiento estratégico de alcance transversal a todas las áreas del MIOPyV consiste en *Mejorar la calidad de gestión y servicios del MIOPyV*. En esa línea, se establece como objetivos principales de esta administración:

- i) Proveer la información necesaria para direccionar la inversión pública nacional, provincial y local a fin de incrementar la competitividad territorial del país y mejorar la calidad de vida.
- ii) Dar transparencia a los procesos de licitación de obras públicas.
- iii) Responder oportuna y formalmente a los requerimientos de tasación efectuados desde organismos multinacionales, nacionales, provinciales y municipales.
- iv) Mejorar la calidad de la gestión administrativa del MIOPyV.
- v) Mejorar las condiciones edilicias y de seguridad e higiene de las dependencias del MIOPyV.

En materia de integración territorial, la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública ha definido el Plan Estratégico Territorial (PET) que establece los lineamientos para el despliegue de la inversión pública en el territorio nacional, con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa, a través de la consolidación de la planificación territorial como política de estado. En ese sentido, el Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento

Territorial (COFEPLAN) garantiza la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial. Asimismo, en línea con el regionalismo impulsado por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se participa en el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como ámbito de debate y coordinación de programas y proyectos para la integración de la infraestructura regional.

Por su parte, a la Subsecretaría de Coordinación de la Obra Pública Federal le corresponde desarrollar iniciativas destinadas a garantizar la transparencia y trazabilidad de los recursos públicos destinados a la obra pública así como participar en el proceso de redeterminación de precios en las obras públicas y de vivienda.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	333.798.982
1	5	Relaciones Interiores	12.775.316.610
1	7	Control de la Gestión Pública	1.115.000
1	8	Información y Estadística Básicas	220.206.943
3	2	Promoción y Asistencia Social	1.707.847.026
3	4	Educación y Cultura	75.033.235
3	5	Ciencia y Técnica	60.785.033
3	7	Vivienda y Urbanismo	25.800.851.662
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	7.467.493.205
4	1	Energía, Combustibles y Minería	17.085.416
4	5	Agricultura	29.000.000
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	1.000.353.900
9	9	Gastos Figurativos	8.645.428.421
TOTAL			58.134.315.433

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	58.134.315.433
Gastos en Personal	1.900.227.978
Personal Permanente	728.620.444
Personal Temporario	78.717.642
Servicios Extraordinarios	137.650.667
Asistencia Social al Personal	36.318.660
Beneficios y Compensaciones	17.064.341
Gabinete de autoridades superiores	46.170.950
Personal contratado	855.685.274
Bienes de Consumo	203.994.290
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.254.973
Textiles y Vestuario	1.556.130
Productos de Papel, Cartón e Impresos	21.645.204
Productos de Cuero y Caucho	134.026
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.611.703
Productos de Minerales No Metálicos	89.950
Productos Metálicos	1.756.039
Otros Bienes de Consumo	139.946.265
Servicios No Personales	5.511.557.694
Servicios Básicos	92.243.841
Alquileres y Derechos	191.208.864
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	340.840.029
Servicios Técnicos y Profesionales	2.117.373.400
Servicios Comerciales y Financieros	1.706.548.056
Pasajes y Viáticos	1.001.186.645
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	41.398.621
Otros Servicios	20.758.238
Bienes de Uso	2.216.494.073
Construcciones	1.666.586.441
Maquinaria y Equipo	479.113.710
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	600.000
Activos Intangibles	70.193.922
Transferencias	39.656.612.977
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.319.418.107
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	49.386.117
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	15.807.383.638
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.198.875.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	17.251.673.686
Transferencias al Exterior	29.876.429
Gastos Figurativos	8.645.428.421
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.496.266.807
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	5.149.161.614

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
3001	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		58.134.315.433
01	Actividades Centrales		2.190.302.418
03	Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	15.450.000
16	Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales	8.148.680.068
17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	Subsecretaría de Relaciones Municipales	275.862.786
19	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	Secretaria de Provincias y Municipios	2.481.289.880
20	Planificación Territorial de la Inversión Pública	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública	254.892.475
34	Iniciativas Complementarias de Interior	Secretaría de Interior	395.326.112
37	Infraestructura Urbana	Secretaría de Infraestructura Urbana	6.630.032.136
38	Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	Secretaria de Vivienda	18.628.359.745
66	Prevención Sísmica	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública	60.785.033
72	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	1.350.999.905
73	Recursos Hídricos	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	4.607.981.727
78	Erogaciones Figurativas al		2.300.672.570

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Registro Nacional de las Personas		
80	Erogaciones Figurativas al Tribunal de Tasaciones de la Nación		74.952.284
81	Erogaciones Figurativas al Organismo Regulador de Seguridad de Presas		90.110.326
82	Erogaciones Figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		5.391.203.903
86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	1.503.380.014
87	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	57.033.235
94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.888.511.478
95	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional del Agua		299.541.124
97	Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones		488.948.214
TOTAL			58.134.315.433

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	58.134.315.433
Gastos en Personal	1.900.227.978
Personal Permanente	728.620.444
Personal Temporario	78.717.642
Servicios Extraordinarios	137.650.667
Asistencia Social al Personal	36.318.660
Beneficios y Compensaciones	17.064.341
Gabinete de autoridades superiores	46.170.950
Personal contratado	855.685.274
Bienes de Consumo	203.994.290
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.254.973
Textiles y Vestuario	1.556.130
Productos de Papel, Cartón e Impresos	21.645.204
Productos de Cuero y Caucho	134.026
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.611.703
Productos de Minerales No Metálicos	89.950
Productos Metálicos	1.756.039
Otros Bienes de Consumo	139.946.265
Servicios No Personales	5.511.557.694
Servicios Básicos	92.243.841
Alquileres y Derechos	191.208.864
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	340.840.029
Servicios Técnicos y Profesionales	2.117.373.400
Servicios Comerciales y Financieros	1.706.548.056
Pasajes y Viáticos	1.001.186.645
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	41.398.621
Otros Servicios	20.758.238
Bienes de Uso	2.216.494.073
Construcciones	1.666.586.441
Maquinaria y Equipo	479.113.710
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	600.000
Activos Intangibles	70.193.922
Transferencias	39.656.612.977
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.319.418.107
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	49.386.117
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	15.807.383.638
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.198.875.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	17.251.673.686
Transferencias al Exterior	29.876.429

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Gastos Figurativos Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	8.645.428.421 3.496.266.807 5.149.161.614

CRÉDITOS POR PROGRAMA

(en pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	58.134.315.433
Actividades Centrales	2.190.302.418
Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo	15.450.000
Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	8.148.680.068
Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	275.862.786
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	2.481.289.880
Planificación Territorial de la Inversión Pública	254.892.475
Iniciativas Complementarias de Interior	395.326.112
Infraestructura Urbana	6.630.032.136
Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	18.628.359.745
Prevención Sísmica	60.785.033
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.350.999.905
Recursos Hídricos	4.607.981.727
Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas	2.300.672.570
Erogaciones Figurativas al Tribunal de Tasaciones de la Nación	74.952.284
Erogaciones Figurativas al Organismo Regulador de Seguridad de Presas	90.110.326
Erogaciones Figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	5.391.203.903
Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	1.503.380.014
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908)	57.033.235
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	2.888.511.478
Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional del Agua	299.541.124
Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones	488.948.214

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales comprenden todo lo referente a la conducción y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	2.173.217.002
18	Desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari (Bilateral)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	17.085.416
TOTAL:			2.190.302.418

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.190.302.418
Gastos en Personal	663.251.227
Personal Permanente	275.106.737
Servicios Extraordinarios	102.112.100
Asistencia Social al Personal	16.524.788
Beneficios y Compensaciones	6.980.866
Gabinete de autoridades superiores	46.170.950
Personal contratado	216.355.786
Bienes de Consumo	30.180.293
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	21.158
Textiles y Vestuario	11.130
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.019.697
Productos de Cuero y Caucho	4.026
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.245.203
Productos de Minerales No Metálicos	37.950
Productos Metálicos	1.691.039
Otros Bienes de Consumo	5.150.090
Servicios No Personales	1.028.051.976
Servicios Básicos	42.043.003
Alquileres y Derechos	177.528.108
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	243.088.772
Servicios Técnicos y Profesionales	383.426.661
Servicios Comerciales y Financieros	105.181.717
Pasajes y Viáticos	19.424.594
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	40.859.121
Otros Servicios	16.500.000
Bienes de Uso	454.963.922
Maquinaria y Equipo	386.370.000
Activos Intangibles	68.593.922
Transferencias	13.855.000
Transferencias al Exterior	13.855.000

CATEGORÍA 03
ACTIVIDAD COMÚN A PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO
EXTERNO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y
ESPECIALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se brinda apoyo a las iniciativas con financiamiento externo, desarrollando tareas comunes inherentes a la conducción y coordinación en la administración de los préstamos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	15.450.000
Bienes de Consumo	50.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	50.000
Servicios No Personales	15.400.000
Servicios Técnicos y Profesionales	15.000.000
Pasajes y Viáticos	400.000

PROGRAMA 16

**IMPULSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y
RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS E INSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa busca fortalecer la democracia impulsando una reforma política integral a través de la modernización del sistema de votación, el fortalecimiento de la calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos y sociales.

Por otra parte, se pretende lograr una profunda concientización sobre la Guerra de Malvinas, abordándola en sus múltiples dimensiones: el conflicto bélico y la situación de los ex combatientes, la historia, los reclamos y acciones impulsadas por nuestro país en diferentes ámbitos internacionales, y los logros obtenidos, económica y medioambiental, su incidencia en la proyección antártica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668
Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50
Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	19.000
Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000
Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales	34.686.097
02	Administración del Fondo Partidario Permanente	Dirección Nacional Electoral	113.570.600
05	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Instituto Nacional de Capacitación Política	45.620.819
08	Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana	Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales	1.000.000
09	Planificación, Ejecución y Control de Políticas Orientadas a la Comunidad	Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad	25.243.105
10	Reforma Política	Dirección Nacional de Reforma Política	15.363.547
11	Asistencia a Ex-Combatientes de Malvinas	Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales	417.000
43	Ejecución de Actos Electorales	Dirección Nacional Electoral	7.912.778.900
TOTAL:			8.148.680.068

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.148.680.068
Gastos en Personal	168.941.576
Personal Permanente	65.745.920
Personal Temporario	35.157.138
Servicios Extraordinarios	16.451.102
Asistencia Social al Personal	3.154.317
Beneficios y Compensaciones	2.197.680
Personal contratado	46.235.419
Bienes de Consumo	128.282.955
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	471.775
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.138.108
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.000.000
Otros Bienes de Consumo	125.673.072
Servicios No Personales	3.565.202.430
Servicios Básicos	4.331.271
Alquileres y Derechos	165.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	165.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.108.293.635
Servicios Comerciales y Financieros	1.545.194.524
Pasajes y Viáticos	906.850.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	63.000
Otros Servicios	140.000
Transferencias	4.286.253.107
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.286.253.107

PROGRAMA 17

**COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A
MUNICIPIOS**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene por objetivo asistir técnica y financieramente a los municipios en la modernización de los sistemas administrativos locales y en el fortalecimiento de su capacidad de gestión.

A su vez, se desarrollan acciones tendientes a la colaboración en el mejoramiento de la calidad de los servicios comunitarios y en el desarrollo económico y social de los municipios, comunas y regiones. Lo realiza mediante la formulación y ejecución de políticas públicas que tienden a contribuir con la descentralización gubernamental dotando de mayor autonomía a los gobiernos locales.

Asimismo, en su espíritu colaborativo de trabajo, colabora con organismos gubernamentales, organizaciones civiles y organismos internacionales optimizando políticas y estrategias que aborden a municipios y comunas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	625

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios - Conducción y Administración	Subsecretaría de Relaciones Municipales	127.062.786
05	Asistencia a Municipios para Infraestructura Social	Subsecretaría de Relaciones Municipales	148.800.000
TOTAL:			275.862.786

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	275.862.786
Gastos en Personal	55.715.778
Personal Permanente	30.054.884
Personal Temporario	1.431.139
Asistencia Social al Personal	827.361
Beneficios y Compensaciones	581.739
Personal contratado	22.820.655
Bienes de Consumo	1.400.000
Otros Bienes de Consumo	1.400.000
Servicios No Personales	9.947.008
Servicios Básicos	70.000
Alquileres y Derechos	15.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000
Servicios Técnicos y Profesionales	5.860.008
Servicios Comerciales y Financieros	2.000.000
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Transferencias	208.800.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	20.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	184.800.000

PROGRAMA 19

RELACIONES CON LAS PROVINCIAS Y DESARROLLO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA DE PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa desarrolla las siguientes acciones:

- Articular las políticas fiscales, económicas y financieras y sus impactos sociales entre el gobierno nacional y los sectores públicos provinciales y municipales.
- Diseñar y operar un sistema de información sobre la gestión de las provincias y municipios que permita su integración a las cuentas nacionales.
- Coordinar con las dependencias de otros ministerios, todos los aspectos vinculados con el apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales.
- Promover instrumentos apropiados de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello se realiza una evaluación y seguimiento continuo de los sistemas financieros provinciales, mediante la recepción, análisis y actualización de información en base a las solicitudes de Adelantos de Coparticipación de impuestos a las provincias.
- Coordinar la instrumentación de una plataforma de datos fiscales, económicos y sociales de provincias y municipios.
- Actuar como unidad ejecutora de proyectos de fortalecimiento institucional en relación a la capacidad productiva a nivel de los gobiernos provinciales y en los aspectos financieros, fiscales y presupuestarios, como así también coordinar todo lo atinente a opciones de cooperación y asistencia nacional e internacional, bilateral y multilateral, disponibles para las provincias y municipios en apoyo de sus políticas y acciones fiscales, económicas y financieras.
- Efectuar la evaluación y seguimiento de los sistemas financieros de los estados provinciales, su infraestructura productiva, los procesos de privatizaciones y desregulación y en general todo lo atinente al examen y resolución de las cuestiones objeto de controversia en el campo económico, financiero y/o fiscal entre la Nación y las Provincias.

- Participar con los organismos correspondientes en la discusión del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
- Promover acciones de coordinación de las políticas de endeudamiento del gobierno nacional con relación a los gobiernos provinciales y municipales y realizar el seguimiento de los niveles de endeudamiento de estos últimos y su incidencia en sus finanzas públicas. Para ello se realiza un seguimiento del nivel de endeudamiento de las provincias argentinas, realizando diagnósticos para el corto y mediano plazo.
- Celebrar convenios con las provincias, municipios y/u otras entidades para el desarrollo e implementación de los programas y acciones de su competencia. En este marco se lleva adelante el relevamiento y actualización del Programa de Dinamización Productiva Regional.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaria de Provincias y Municipios	85.124.575
02	Desarrollo de Políticas Regionales	Secretaria de Provincias y Municipios	30.700.592
12	Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI (BID 2499/OC-AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	53.523.003
20	Acciones de Emergencia para Respuesta a los Efectos de El Niño en la República Argentina (FONPLATA N° AR 27)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	16.681.496
21	Aportes del Tesoro Nacional (ATN)	Secretaria de Provincias y Municipios	1.840.215.000
22	Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI II (BID N° 3780/OC-AR)	Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	141.904.448
25	Relaciones con Provincias	Subsecretaría de Relaciones con Provincias	32.551.681
27	Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID 3835/OC-AR)	Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	206.169.085
29	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (Préstamo Bilateral AFD)	Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	58.800.000
30	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (BID S/N)	Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	15.620.000
TOTAL:			2.481.289.880

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.481.289.880
Gastos en Personal	121.762.568
Personal Permanente	59.964.050
Personal Temporario	30.816.923
Asistencia Social al Personal	2.172.970
Beneficios y Compensaciones	1.680.579
Personal contratado	27.128.046
Bienes de Consumo	3.850.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.020.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100.000
Otros Bienes de Consumo	530.000
Servicios No Personales	189.902.312
Servicios Básicos	60.000
Alquileres y Derechos	2.770.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	517.000
Servicios Técnicos y Profesionales	176.069.312
Servicios Comerciales y Financieros	1.741.250
Pasajes y Viáticos	8.704.750
Otros Servicios	40.000
Transferencias	2.165.775.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.165.775.000

PROGRAMA 20
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y COORDINACIÓN DE
OBRA PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo principal fortalecer la articulación de acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Se propone los siguientes ejes centrales de trabajo:

- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Desarrollar la planificación regional de conectividades en el marco de la Integración de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).
- Procurar la selección de una cartera de proyectos mediante la formación de consensos, a partir del trabajo conjunto entre equipos técnicos de los gobiernos provinciales, locales y nacionales y de la Región.
- Realizar estudios de pre-inversión que permitan analizar la viabilidad de los proyectos, determinar los costos y beneficios y elegir la mejor línea de acción, en relación a su impacto económico, social y ambiental.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	28
Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio General Finalizado	38

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública	99.610.646
14	Planificación Territorial Federal	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública	11.600.000
16	Fortalecimiento Institucional de la Planificación Territorial - Etapa II (FONPLATA ARG 25)	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública	53.250.574
17	Programa de Desarrollo y Mejoramiento de los Complejos de Frontera (FONPLATA)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	12.710.000
19	Programa Multisectorial de Preinversión IV - BID N°2851/OC-AR	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública/Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	47.426.255
20	Planificación de Acciones Territoriales de Emergencia para Respuesta a los Efectos de El Niño en la República Argentina (FONPLATA N° AR 27)	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública	30.285.000
22	Programa Multisectorial de Preinversión V (BID S/N)	Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública/Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	10.000
TOTAL:			254.892.475

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	254.892.475
Gastos en Personal	97.526.022
Personal Permanente	31.887.186
Servicios Extraordinarios	2.602.835
Asistencia Social al Personal	840.290
Beneficios y Compensaciones	581.739
Personal contratado	61.613.972
Bienes de Consumo	3.130.002
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	10.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	10.000
Otros Bienes de Consumo	3.110.002
Servicios No Personales	144.236.451
Servicios Básicos	200.000
Alquileres y Derechos	510.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
Servicios Técnicos y Profesionales	134.354.892
Servicios Comerciales y Financieros	1.303.749
Pasajes y Viáticos	7.817.810
Transferencias	10.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	10.000.000

PROGRAMA 34
INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS DE INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTERIOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa atiende diversas acciones complementarias inherentes al Complejo Terminal de Cargas y el Archivo General de la Nación.

Se desarrollan las siguientes acciones respecto del Complejo Terminal de Cargas:

- Participar en las reuniones relativas al funcionamiento e implementación de las Áreas de Control Integrado y Comités de Integración Fronteriza.
- Formular y proponer planes de obras y mejoras edilicias en las instalaciones de los Pasos Internacionales.
- Armonizar y compatibilizar la eficacia de los controles fronterizos coordinando las actividades administrativas y operativas comunes de los organismos nacionales de control que actúan en los pasos internacionales habilitados, promoviendo y proponiendo acciones de coordinación y trabajo conjunto con las jurisdicciones provinciales y municipales que cuenten con Pasos Internacionales.
- Administrar el Centro de Frontera Paso de los Libres.
- Proyectar toda la normativa necesaria para el eficiente y eficaz funcionamiento de los Pasos Internacionales.
- Asistir y prestar asesoramiento en los asuntos relacionados con la gestión de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.
- Tramitar la documentación referida a la previa conformidad para la transferencia de inmuebles, servicios y concesiones en Zona de Seguridad.

Por su parte, es misión principal del Archivo General de la Nación reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación escrita, fotográfica, fílmica, videográfica, sonora y legible por máquina, que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer, sea ella producida en forma oficial, adquirida o donada por instituciones privadas o particulares.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	20,00
METAS :		
Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	40
Atención al Público	Persona Atendida	12.355
Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	800
Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.500.000
Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	200.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Interior	43.713.039
02	Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	Dirección General del Archivo General de la Nación	106.047.011
04	Modernización Integral del Archivo General de la Nación (CAF N° 7769)	Unidad Ejecutora Préstamo CAF N° 201012	5.250.450
05	Administración y Gestión del Complejo Terminal de Cargas (COTECAR)	Dirección Nacional de Asuntos de Fronteras	240.315.612
TOTAL:			395.326.112

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	395.326.112
Gastos en Personal	161.417.445
Personal Permanente	46.075.231
Personal Temporario	11.312.442
Servicios Extraordinarios	1.735.223
Asistencia Social al Personal	2.745.988
Beneficios y Compensaciones	1.292.753
Personal contratado	98.255.808
Bienes de Consumo	19.971.540
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	346.040
Textiles y Vestuario	1.540.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.706.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	14.550.000
Otros Bienes de Consumo	1.829.500
Servicios No Personales	164.015.698
Servicios Básicos	41.061.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	78.636.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.983.073
Servicios Comerciales y Financieros	12.775.625
Pasajes y Viáticos	10.350.000
Otros Servicios	210.000
Bienes de Uso	35.500.000
Maquinaria y Equipo	35.500.000
Transferencias	14.421.429
Transferencias al Exterior	14.421.429

**PROGRAMA 37
INFRAESTRUCTURA URBANA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa desarrolla las acciones tendientes a promover a nivel nacional el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes mediante el diseño y ejecución de políticas y programas nacionales de infraestructura y servicios urbanos.

Asimismo, se propone diseñar, implementar y monitorear proyectos que promuevan la integración y la reconsolidación del tejido urbano, mejorando la conectividad, el acceso a los servicios básicos, al espacio público y a la ciudad, a través de la inversión en obras de infraestructura básica y sanitaria, red vial, red peatonal, espacio público, equipamiento urbano, equipamiento comunitario, construcción y mejoramiento de la vivienda. En aquellos casos donde resulta necesario, los proyectos también se orientan a abordar el déficit habitacional cualitativo empleando instrumentos de regularización dominial y generación de suelo urbano, como así también participar en las cuestiones relativas al financiamiento de los referidos proyectos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Porcentaje de gobiernos locales que reportan poseer planes de desarrollo territoriales que integran las proyecciones demográficas y las necesidades de recursos (ODS 11.3.2)	Porcentaje	35,00
METAS :		
Acciones de Regularización Dominial	Escritura Firmada	3.665
Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	198.668
Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	499
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Intervenciones Integrales de Infraestructura Urbana en Zonas Periurbanas	Área de Intervención en Ejecución	82
Intervenciones Integrales de Infraestructura Urbana en Zonas Urbanas	Área de Intervención en Ejecución	373

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Infraestructura Urbana	99.891.170
06	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 2662/OC- AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	11.936.896
07	Desarrollo Social en Áreas de Fronteras NOA y NEA - PROSOFA III (FONPLATA N° 21/2014)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	5.915.000
08	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 3458/OC-AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	28.686.720
10	Programa Integral del Hábitat (Banco de Desarrollo de América Latina - CAF N°10099)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	513.000
11	Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos (FONPLATA ARG-29)	Secretaría de Infraestructura Urbana	3.802.000
12	Programa Integral de Hábitat (Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE N° 2186)	Secretaría de Infraestructura Urbana	2.558.886
42	Obras de Infraestructura Periurbanas	Secretaría de Infraestructura Urbana	1.907.435.299
43	Obras de Infraestructura y Renovación Urbana	Secretaría de Infraestructura Urbana	4.252.167.479
77	Acciones para el Desarrollo Habitacional y de Infraestructura en la Cuenca Matanza - Riachuelo	Secretaría de Infraestructura Urbana	317.125.686
TOTAL:			6.630.032.136

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.630.032.136
Gastos en Personal	49.157.266
Personal Permanente	37.140.645
Servicios Extraordinarios	5.205.673
Asistencia Social al Personal	1.044.545
Beneficios y Compensaciones	387.826
Personal contratado	5.378.577
Bienes de Consumo	10.185.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	50.000
Textiles y Vestuario	5.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	10.110.000
Otros Bienes de Consumo	20.000
Servicios No Personales	93.961.406
Servicios Básicos	265.000
Alquileres y Derechos	8.073.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.423.000
Servicios Técnicos y Profesionales	61.066.406
Servicios Comerciales y Financieros	4.774.000
Pasajes y Viáticos	9.860.000
Otros Servicios	3.500.000
Transferencias	6.476.728.464
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	6.476.728.464

PROGRAMA 38
ACCIONES DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa incorpora todos aquellos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. También se financiará la urbanización de predios destinados a suelo urbano así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de fondos u otros actores involucrados.

Ciertas actividades y operatorias podrán ser ejecutadas por las dependencias nacionales, provinciales o municipales correspondientes o por organizaciones no gubernamentales, entes con inscripción gremial, cooperativas y fideicomisos constituidos a tal fin en función de lo establecido en los convenios específicos a firmar entre dichas dependencias y el ente ejecutor.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	65,00
Cobertura Territorial Provincial mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	100,00
Porcentaje de población que vive en viviendas particulares deficitarias y en situación de tenencia irregular (ODS 11.1.1)	Porcentaje	3,00
METAS :		
Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	40.000
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.000
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	371
Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	261
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	17.805
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	64.662
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda en Ejecución	1.500
Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra en Ejecución	594
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional en Ejecución	21.305

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Vivienda	370.200.534
05	Acciones para Garantizar el Acceso al Suelo mediante la Regularización Dominial	Secretaría de Vivienda	24.783.100
10	Apoyo a la Ejecución del PRO.CRE.AR	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	7.172.577.205
11	Apoyo a la Ejecución de Fideicomiso para Vivienda Social	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	5.662.062.809
13	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-14155-AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	45.071.478
42	Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales	Secretaría de Vivienda	5.032.923.776
44	Acciones para el Mejoramiento, Refacción y Ampliación de la Infraestructura Habitacional y Urbana	Secretaría de Vivienda	320.740.843
TOTAL:			18.628.359.745

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.628.359.745
Gastos en Personal	292.556.970
Personal Permanente	47.925.592
Servicios Extraordinarios	5.205.673
Asistencia Social al Personal	1.383.246
Beneficios y Compensaciones	775.652
Personal contratado	237.266.807
Bienes de Consumo	2.300.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.300.000
Servicios No Personales	72.581.332
Servicios Básicos	500.000
Alquileres y Derechos	162.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.400.000
Servicios Técnicos y Profesionales	33.975.032
Servicios Comerciales y Financieros	17.136.884
Pasajes y Viáticos	16.916.916
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	390.000
Otros Servicios	100.000
Bienes de Uso	42.683.710
Maquinaria y Equipo	41.183.710
Activos Intangibles	1.500.000
Transferencias	18.218.237.733
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	150.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	49.386.117
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	12.838.140.014
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	5.329.061.602
Transferencias al Exterior	1.500.000

**PROGRAMA 66
PREVENCIÓN SÍSMICA**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y COORDINACIÓN DE
OBRA PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, se llevan a cabo las acciones destinadas a la reducción del riesgo sísmico a fin de salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de terremotos, en miras de que las viviendas y obras a construirse no sean vulnerables a los terremotos y que el inventario vulnerable existente pueda reducirse paulatinamente.

Entre las acciones a realizar por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica se contemplan:

- Desarrollo y actualización de los reglamentos argentinos para construcciones sismo resistentes.
- Operación, mantenimiento y adecuación de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas.
- Operación, mantenimiento y adecuación de la Red Nacional de Acelerógrafos.
- Estudios analíticos y experimentales sobre el comportamiento de estructuras ante terremotos.
- Estudios de sismicidad y de la actividad tectónica en zonas de alta y moderada peligrosidad sísmica.
- Desarrollo de conciencia sísmica en la población.
- Asistencia técnica a los gobiernos provinciales y municipales ante la ocurrencia de un terremoto destructivo.
- Asistencia técnica a organismos nacionales, provinciales y municipales en temas de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	40,00
METAS :		
Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	500
Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60
Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65
Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Prevención Sísmica	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	5.914.000
02	Conducción y Administración	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	40.871.033
Proyectos:			
03	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas Etapa III	Instituto Nacional de Prevención Sísmica	14.000.000
TOTAL:			60.785.033

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	60.785.033
Gastos en Personal	40.871.033
Personal Permanente	23.682.381
Asistencia Social al Personal	1.226.822
Beneficios y Compensaciones	387.826
Personal contratado	15.574.004
Bienes de Consumo	1.266.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	26.000
Productos de Cuero y Caucho	130.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	84.500
Productos de Minerales No Metálicos	52.000
Productos Metálicos	65.000
Otros Bienes de Consumo	909.000
Servicios No Personales	9.472.500
Servicios Básicos	2.305.000
Alquileres y Derechos	400.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.430.000
Servicios Comerciales y Financieros	652.000
Pasajes y Viáticos	2.640.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.500
Otros Servicios	39.000
Bienes de Uso	9.060.000
Construcciones	800.000
Maquinaria y Equipo	7.560.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	600.000
Activos Intangibles	100.000
Transferencias	115.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	15.000
Transferencias al Exterior	100.000

PROGRAMA 72

**FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE
OBRAS PÚBLICAS**

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.

En este contexto se implementan ejes principales cuyos objetivos son:

- Proveer asistencia a la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país, propiciando el fortalecimiento de los espacios locales como ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica.
- Trabajar transversalmente en la programación y ejecución de proyectos de obra pública en el marco de una planificación federal buscando superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno.
- Jerarquizar e incorporar la obra pública como parte de los planes territoriales provinciales y municipales.
- Promover la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.
- Efectuar el control sobre la formulación de estudios, proyectos y pliegos en el proceso de licitación y contratación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación urbana)	Obra Finalizada	14
Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	5
Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	20
Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	15
Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	10
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación urbana)	Obra en Ejecución	44
Mejora en Infraestructura Educativa	Obra en Ejecución	5
Mejora en la Infraestructura Social	Obra en Ejecución	40
Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra en Ejecución	28
Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra en Ejecución	30

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	37.277.913
02	Planificación y Programación de Proyectos y Obras Públicas	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	58.741.186
03	Asistencia Financiera para Obras Municipales	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	6.300.000
05	Asistencia Financiera para Infraestructura Social	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	67.684.179
16	Ejecución de Obras Múltiples en Municipios - Etapa II (CAF N° 7864)	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	2.115.413
17	Ejecución de Obras de Infraestructura Múltiple en Municipios Etapa III (CAF N° 8593)	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	3.391.705
18	Acciones para la Mejora y Desarrollo de la Infraestructura Municipal (BID N° 2929/OC-AR)	Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	60.936.127
Proyectos:			
48	Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	38.490.000
64	Construcción y Refacción de Edificios Fiscales - Etapa IV	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	284.000.000
77	Construcción Nueva Sede del Archivo General de la Nación	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	108.909.482

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
94	Ampliación y Acondicionamiento de Oficinas Públicas Centrales	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	565.853.900
98	Restauración Fachada del Banco Nacional de Desarrollo (BA.NA.DE.)	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	99.300.000
TOTAL:			1.332.999.905

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.350.999.905
Gastos en Personal	80.634.119
Personal Permanente	47.409.626
Servicios Extraordinarios	289.203
Asistencia Social al Personal	1.472.944
Beneficios y Compensaciones	646.377
Personal contratado	30.815.969
Bienes de Consumo	1.166.250
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	632.000
Otros Bienes de Consumo	534.250
Servicios No Personales	50.596.000
Servicios Básicos	747.242
Alquileres y Derechos	447.477
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	197.324
Servicios Técnicos y Profesionales	29.926.349
Servicios Comerciales y Financieros	14.252.208
Pasajes y Viáticos	4.931.800
Otros Servicios	93.600
Bienes de Uso	1.114.553.382
Construcciones	1.114.553.382
Transferencias	104.050.154
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	137.480
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	103.912.674

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Desarrollo de Infraestructura Cultural	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	18.000.000
TOTAL			18.000.000

Subprograma 16
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Subprograma tiene como objetivo la ejecución de obras infraestructura destinadas a la promoción de la cultura y la preservación del patrimonio nacional.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
02	Restauración y Puesta en Valor de la Casa del Puente	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	18.000.000
TOTAL:			18.000.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.000.000
Bienes de Uso Construcciones	18.000.000 18.000.000

**PROGRAMA 73
RECURSOS HÍDRICOS**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa promueve el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. A través de este Programa también se busca disminuir las asimetrías de las provincias integradas al Plan Belgrano con el resto del país, para lo cual se han definido acciones a desarrollar tendientes a mejorar la competitividad y capacidad emprendedora del sector productivo regional; mejorar la coordinación institucional entre las provincias con el sector privado; mejorar la articulación y conectividad regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas y mejorar la infraestructura regional para el desarrollo del sector productivo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Mejora en el Servicio de Agua Potable	Hogar con Conexión	71.461,00
METAS :		
Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	12
Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	54.350
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación en Ejecución	19

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	115.069.590
02	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	44.543.824
04	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	12.305.479
45	Plan de Inversiones - Fideicomiso de Infraestructura Hídrica	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	3.000.000
48	Implementación del Programa de Agua para la Producción	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	29.000.000
50	Obras para Adaptación a Excesos Hídricos y a Sequías	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	337.108.798
52	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BIRF N° 7992)	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	239.583.873
53	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	572.645.838
54	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/ OC-AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	3.250
55	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776 OC/AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	1.436.202.800
56	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica (CAF N° 8028)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	54.226.606
59	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica del Norte Grande Etapa III (BIRF N° 8731)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	406.825

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
60	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	827.872.166
61	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa III (CAF N° 9460)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	81.250
63	Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Mesopotamia (FONPLATA 32/2016)	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica / Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	235.000
64	Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	186.750
65	Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo (FONPLATA ARG 24/2015)	Dirección General de programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	323.993.119
66	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano - BID III	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	283.500
TOTAL:			3.996.748.668

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.607.981.727
Gastos en Personal	116.160.909
Personal Permanente	52.123.418
Servicios Extraordinarios	4.048.858
Asistencia Social al Personal	2.973.332
Beneficios y Compensaciones	1.034.203
Personal contratado	55.981.098
Bienes de Consumo	417.750
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	156.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.000
Otros Bienes de Consumo	241.750
Servicios No Personales	109.300.748
Servicios Básicos	251.325
Alquileres y Derechos	237.779
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	505.220
Servicios Técnicos y Profesionales	104.082.912
Servicios Comerciales y Financieros	917.099
Pasajes y Viáticos	3.090.775
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	80.000
Otros Servicios	135.638
Bienes de Uso	559.733.059
Construcciones	551.233.059
Maquinaria y Equipo	8.500.000
Transferencias	3.822.369.261
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	29.000.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	80.594.666
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.712.774.595

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Programa de Aprovechamientos Multipropósito	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	500.000.000
02	Adaptación a Excesos Hídricos y a Sequías de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	111.233.059
TOTAL			611.233.059

Subprograma 01
PROGRAMA DE APROVECHAMIENTOS MULTIPRÓPOSITO
UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de esta categoría se ejecutan obras de aprovechamiento multipropósito con el objetivo de aumentar la producción hidroeléctrica, aprovechar la provisión de agua para consumo humano, riego y uso industrial en la República Argentina.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
47	Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I (VEB N° 201501)	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	500.000.000
TOTAL:			500.000.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	500.000.000
Bienes de Uso Construcciones	500.000.000 500.000.000

Subprograma 02
**ADAPTACIÓN A EXCESOS HÍDRICOS Y A SEQUÍAS DE NÚCLEOS
URBANOS, AREAS RURALES**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma realiza las obras de adaptación a excesos hídricos y a sequías de núcleos urbanos y áreas urbanas. Se destacan las obras de ampliación y mejoramiento de la red hidrológica nacional y la construcción de 10 radares meteorológicos.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
44	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	60.000.000
45	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica	51.233.059
TOTAL:			111.233.059

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	111.233.059
Servicios No Personales	60.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	60.000.000
Bienes de Uso	51.233.059
Construcciones	51.233.059

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 78
**EROGACIONES FIGURATIVAS AL REGISTRO NACIONAL DE LAS
PERSONAS**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Registro Nacional de las Personas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.300.672.570
Gastos Figurativos	2.300.672.570
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.146.690.620
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	153.981.950

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 80
EROGACIONES FIGURATIVAS AL TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA
NACIÓN

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Tribunal de Tasaciones de la Nación

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	74.952.284
Gastos Figurativos	74.952.284
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	74.952.284

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 81
EROGACIONES FIGURATIVAS AL ORGANISMO REGULADOR DE
SEGURIDAD DE PRESAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Organismo Regulador de Seguridad de Presas

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	90.110.326
Gastos Figurativos	90.110.326
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	86.363.326
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.747.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 82
EROGACIONES FIGURATIVAS AL ENTE NACIONAL DE OBRAS
HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.391.203.903
Gastos Figurativos	5.391.203.903
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	412.271.239
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	4.978.932.664

PROGRAMA 86

**APOYO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN
MUNICIPIOS**

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El principal objetivo del Programa es asistir en la evaluación, seguimiento y control del efectivo cumplimiento de los planes, programas y proyectos con relación a sus áreas dependientes. En virtud de ello, es necesario en cada una de las áreas modernizar y transparentar los distintos sistemas y procesos con el fin de realizar un seguimiento y control de los mismos. Dentro de estas etapas se encuentran las acciones correspondientes al registro de constructores y la evaluación, coordinación y seguimiento de los procesos de redeterminación de precios.

Entre sus objetivos, se encuentra el de satisfacer la demanda de obras solicitadas por diferentes municipios y comunas del país, de acuerdo a los lineamientos establecidos. Para ello, se considera y se evalúa el impacto social y económico que conllevan estas obras a la comunidad en general; en términos de atención de demandas sociales insatisfechas y otras necesidades sociales existentes con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	54.116.663
03	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Social y Económica	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.444.396.351
04	Cooperación Técnico Financiera y Financiamiento Público - Privado de Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	1.600.000
05	Monitoreo y Transparencia de la Ejecución de la Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	2.100.000
06	Redeterminación de Precios de la Obra Pública	Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	52.000
07	Acciones de Transparencia en la Obra Pública (BID S/N)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales / Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	1.115.000
TOTAL:			1.503.380.014

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.503.380.014
Gastos en Personal	52.233.065
Personal Permanente	11.504.774
Asistencia Social al Personal	1.952.057
Beneficios y Compensaciones	517.101
Personal contratado	38.259.133
Bienes de Consumo	527.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	522.000
Otros Bienes de Consumo	5.000
Servicios No Personales	3.123.598
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	350
Servicios Técnicos y Profesionales	1.913.248
Servicios Comerciales y Financieros	10.000
Pasajes y Viáticos	1.200.000
Transferencias	1.447.496.351
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.100.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.444.396.351

PROGRAMA 87

**APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N°
7908)**

UNIDAD EJECUTORA
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y
ESPECIALES**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como responsabilidad administrar y gestionar los recursos destinados a la infraestructura educativa para los cuatro niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional: Inicial, Primario, Secundario y Superior.

El programa tiene como objetivo general responder a las proyecciones de demanda insatisfecha de la educación común y colaborar en el mejoramiento de los niveles de calidad educativa.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	55,00
METAS :		
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	15
Construcción de Escuelas	Escuela Construida	15
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto en Ejecución	18

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
04	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF N° 8673)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	7.160.000
05	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF N° 8945)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	29.606.696
09	Infraestructura Escolar Especial (CAF N° 7908)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	1.515.000
10	Ejecución de Obras de Infraestructura Escolar - III Tramo (BID N° 2940/OC-AR)	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales	18.751.539
TOTAL:			57.033.235

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.033.235
Bienes de Consumo	1.267.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	723.399
Otros Bienes de Consumo	543.601
Servicios No Personales	55.766.235
Servicios Básicos	410.000
Alquileres y Derechos	900.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.425.363
Servicios Técnicos y Profesionales	42.421.872
Servicios Comerciales y Financieros	609.000
Pasajes y Viáticos	7.000.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

A través de este Programa se asiste financieramente a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) a los efectos de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de políticas de agua potable y saneamiento, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.888.511.478
Transferencias	2.888.511.478
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.888.511.478

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional del Agua.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	299.541.124
Gastos Figurativos	299.541.124
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	287.041.124
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	12.500.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Dirección Nacional de Migraciones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	488.948.214
Gastos Figurativos	488.948.214
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	488.948.214